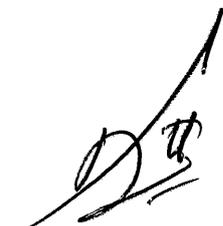


"2021 - AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE MEDICINA  
DR. CÉSAR MILSTEIN"



Universidad Nacional de San Luis  
Facultad de Ingeniería y Ciencias Agropecuarias  
Decanato

  
Sr. Sergio Luis RIBOTTA  
Decano  
FICA - UNSL

VILLA MERCEDES (SAN LUIS), 16 de septiembre de 2021

VISTO:

El EXP-USL: 7424/2021, donde se tramita el llamado a inscripción de aspirantes para la provisión de un (1) cargo de auxiliar de segunda categoría (estudiante), dedicación simple, designación interina, con destino al Área de Computación del Departamento de Ciencias Básicas de esta Facultad (con temas de asignatura Computación 2 de la Carrera Ingeniería Electromecánica); y

CONSIDERANDO:

Que el Director del Departamento de Ciencias Básicas, *ad referendum* del consejo del mismo solicitó el llamado a inscripción de aspirantes y avaló el plan de formación y la comisión asesora que entenderá en el presente llamado.

Que el llamado a inscripción de aspirantes de referencia se regirá por las disposiciones reglamentarias en vigencia (OCD N° 9/17).

Que la comisión asesora propuesta por el área se encuadra en el Artículo 14° de la OCD N° 9/17, que expresa: "*Para la evaluación de los aspirantes, la Facultad designará una Comisión Asesora, constituida por tres (3) Miembros Titulares y dos (2) Suplentes. Dos (2) Miembros Titulares serán Profesores, uno de ellos deberá ser el Responsable del curso sobre cuyos temas se concursará y Responsable del Plan de Formación, el tercer miembro será un auxiliar de docencia con un cargo de mayor jerarquía al concursado y con más de dos (2) años de antigüedad docente en el área que se concursará. Los suplentes tendrán las mismas características de los titulares y asumirán de modo que no se altere la conformación establecida en este mismo Artículo*".

Que Secretaría Administrativa certificó la existencia de crédito disponible.

Que el Departamento de Concursos, tomó la intervención que le compete.

Que conforme lo normado por la OR N° 58/18, lo solicitado encuadra en el siguiente propósito institucional: "*promover la formación integral de calidad -humana, ética, cognitiva, socio política y profesional- en todos sus niveles educativos, que garantice la democratización del conocimiento y la educación permanente*".

Que el Decanato dispuso su protocolización.

Por ello, y en uso de sus atribuciones,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA  
Y CIENCIAS AGROPECUARIAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Llamar a registro de aspirantes para la provisión de un (1) cargo de auxiliar de segunda categoría (estudiante), dedicación simple, designación interina, con destino al Área de Computación del Departamento de Ciencias Básicas de esta Facultad (con temas de asignatura Computación 2 de la Carrera Ingeniería Electromecánica).

ARTÍCULO 2°.- Aprobar el siguiente plan de tareas que deberá cumplir el aspirante, tendiente fundamentalmente a su formación, tanto en los aspectos docentes como de investigación y servicios (Artículos 7° de la CD N° 9/17).

Nombre de la asignatura: computación 2.

Área en la que se dicta: área computación.

Departamento: Ciencias Básicas

  
Patricia Gimeno  
Secretaría Académica  
FICA - UNSL

"2021 - AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE MEDICINA  
DR. CÉSAR MILSTEIN"



Universidad Nacional de San Luis  
Facultad de Ingeniería y Ciencias Agropecuarias

Decanato

  
Sergio Luis RIBOTTA  
Decano  
FICA - UNSL

-2-

*Carrera/s en la que se dicta:* Ingeniería Electromecánica

*Cuatrimestre:* segundo.

*Crédito horario:* 60 horas semanales. cuatro (4) horas semanales.

*Docente responsable de la Formación:* Ing. Javier Alejandro Carletto.

*Tiempo de dedicación:* se estipula cinco (5) horas de actividad frente a Alumnos: cronograma detallado de actividades a realizar por el auxiliar, durante el lapso de su designación:

Objetivos: que el auxiliar profundice los temas relacionados al dictado de la asignatura.

Que el auxiliar se inicie en la práctica de investigación, profundizando los temas relacionados a Algoritmia y programación y su implementación en matlab.

Realizará extensión de tareas en la asignatura redes de datos que se dicta en el primer cuatrimestre.

Carga horaria y cronograma de formación: se estipula un máximo de (5) cinco horas semanales de actividades frente a alumnos, y cinco (5) horas de formación, incluyendo profundización de los distintos temas de las asignaturas y tareas específicas relacionadas a investigación de técnicas para representación de algoritmos y software de diseño y simulación, cuya bibliografía será seleccionada oportunamente.

En cuanto a la profundización de los temas de la asignatura, el plan de formación será el siguiente:

1° al 4° mes: estudio y profundización de los distintos temas de las asignaturas, 4° al 8° mes: Formación en software de construcción y prueba de algoritmos – investigación sobre distintos software, 4° al 12° mes: aplicación de software de construcción de algoritmos a la resolución de problemas de la asignatura – implementación de algoritmos en matlab.

ARTÍCULO 3°.- Las solicitudes de inscripción se recibirán en el Departamento de Mesa de Entradas de esta Facultad, en el *campus* universitario, sito en autopista provincial 55 (ex ruta 148) ext. norte- Villa Mercedes (San Luis). En caso de la suspensión de actividades presenciales en el ámbito de la universidad y la continuidad de los plazos administrativos, las solicitudes de inscripción se recibirán de manera virtual, remitiendo un correo electrónico a la dirección [mesadeentrada.fica.unsl@gmail.com](mailto:mesadeentrada.fica.unsl@gmail.com) debiendo presentar la documentación en formato papel dentro de las setenta y dos (72) horas hábiles posteriores al reinicio de la actividad presencial (RD 677/21), bajo recibo en el que constará la fecha y hora de recepción; entre los días 30 de septiembre y 6 de octubre de 2021; debiendo presentar la planilla de inscripción, certificada por el Departamento de Estudiantes, adjuntando el *currículum vitae* con los siguientes datos, que tendrán el carácter de declaración jurada: I.- Datos Personales; II.- Situación Académica; III.- Antecedentes Docentes; IV.- Otros antecedentes; Mención pormenorizada y documentada de los antecedentes presentados.

  
Patricia Gimeno  
Secretaría Académica  
FICA - UNSL

"2021 - AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE MEDICINA  
DR. CÉSAR MILSTEIN"



Universidad Nacional de San Luis  
Facultad de Ingeniería y Ciencias Agropecuarias  
Decanato

-3-

ARTÍCULO 4º.- La designación en el cargo motivo del presente llamado se hará a partir de la efectiva prestación de servicios y por el término de un (1) año.

ARTÍCULO 5º.- Protocolizar la designación de la siguiente comisión asesora aprobada por el Departamento de Ciencias Básicas para dictaminar en este concurso:

Miembros titulares:

Ing. Javier Alejandro Carletto (DNI N° 25526531).

Esp. Ing. Patricia Beatriz Gimeno (DNI N° 14543118).

Esp. Ing. Juan Pablo Demichelis (DNI N° 31660561).

Miembros suplentes:

Ing. Daniel Elso Morano (DNI N° 16190034).

Ing. Claudio Ariel Savini (DNI N° 23066487).

ARTÍCULO 6º.- La presentación de la solicitud de inscripción al registro de aspirantes por parte del aspirante, importa su conformidad con el reglamento –OCD N° 9/17.

ARTÍCULO 7º.- El tiempo de dedicación de los auxiliares alumnos es de diez (10) horas semanales, distribuido en al menos dos (2) días.

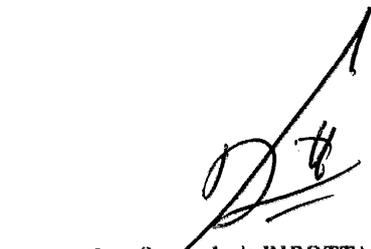
ARTÍCULO 8º.- Comuníquese, insértese en el libro de resoluciones, publíquese en el digesto de la Universidad y archívese.

RESOLUCIÓN D. N° 772/2021

nm-mar



Ing. Patricia Gimeno  
Secretaría Académica  
FICA - UNSL



Ing. Sergio Luis RIBOTTA  
Decano  
FICA - UNSL